



APRUEBA ORDENES DE COMPRA EMITIDAS POR
CONVENIO MARCO N° 2322-460-CM13
ADQUISICION DE COMPUTADOR Y 2322-461-CM13
ADQUISICION DE UPS.

Vallenar 6 de Agosto de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4081

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 322 de fecha 8 de Julio de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas, Depto. Informática.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 519 de fecha 3 de Julio de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Ordenes de Compra emitidas por Convenio Marco:

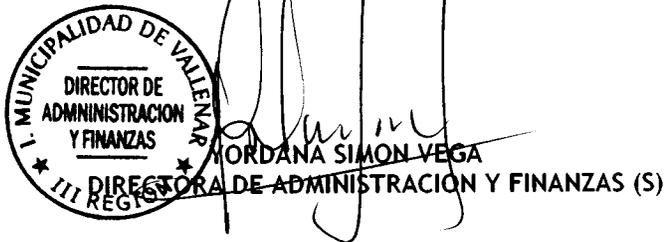
2322-460-CM13 Adquisición de computador a Empresa Helpnet Ingeniería y Servicios de Recursos Humanos Rut 77.781.980-1 por la suma de US\$1300.90.- Iva Incluido.

2322-461-CM13 Adquisición de Ups a Soc. de servicios computacionales Microserv Limitada Rut 79.642.560-1 por la suma de US\$408.49 Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-29-06-001-000-000 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

YSV/NFR/PPH/pph.-